



Las prácticas profesionales en la Escuela de Psicología, una actividad de alto impacto

Una formación completa no puede darse si sólo se desarrollan los aspectos teóricos; requiere de la vinculación con la realidad. Por este motivo, y dado que la primera generación de nuestros alumnos se acerca al final de la carrera, se han implementado ya las prácticas profesionales a cargo del Dr. Avila, profesor de tiempo completo de esta institución, quien, en este artículo, da a conocer a grandes rasgos, lo que se ha logrado en esta primera experiencia.

Juan Avila Osornio

La práctica es un ejercicio que responde a una obra o a un servicio. Para el caso que nos ocupa es cumplimiento de una norma, que nos conduce a una actividad compleja en donde se conjugan el ser, el hacer, el evaluar, el intervenir, el producir elementos fundamentales en la constitución del ser. Entre los griegos, Zeus le encarga a Prometeo que distribuya las actividades, pero éste le encarga a Epimeteo dicha tarea, pero hace un desastre: tuvo la imprudencia de abrir la caja de Pandora y dejar escapar todos los males, sólo quedando en el fondo la Esperanza. Recuérdese, también fue Prometeo quien le robó a Atenea -diosa de la sabiduría- las artes, la ciencia y la industria; es decir, la estrategia, el plan y la acción, que le sirven al hombre para construir la previsión, el saber como organizar y actuar. Por ello la práctica es una actividad de sabiduría que se vincula al trabajo y a la *pronoia*, es decir, a la anticipación.

El practicante, como Eutilemo al menos sabe una cosa: sabe *qué es*. Y esto supone una suerte de contemplación inicial. En ese lugar, allí hay algo, ese lugar enseña esperanzas, espera diálogos, está escondida una memoria y un valor que se puede develar, descubrir lo cubierto, o sea la verdad: lo que es. Pero más todavía, también hay algo digno de ser querido. Y para iniciar este encuentro hay que intentar descubrir la memoria, con la voluntad y la inteligencia, no sólo los cuerpos, sino los lenguajes que admiten historias y muestran la sensibilidad humana que ofrece lo que es en verdad, como lo señala Lefebvre.

Por ello, pensar en la consolidación profesional de esta carrera universitaria, obliga necesariamente a establecer un programa mínimo de trabajo que tenga que ver con lo que se es, lo que se quiere, las estrategias de desarrollo e interpretación de las esperanzas; así se permitirá alcanzar la calidad y consecuentemente la solidez en el ejercicio de la misma. Sobre todo hoy, donde la sociedad contemporánea establece criterios de identidad con modelos que nada o poco tienen que ver con la propia circunstancia.

Para ello en la Escuela de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo nos hemos propuesto retos interesantes: formar a psicólogos que tengan un sentido humano de la vida, fundado en el entendimiento de las expresiones subjetivas del ser, la confrontación con su socialidad y su explicación bioética. Para lograrlo, desde marzo de 2003, hemos comenzado a revisar los posibles escenarios en donde los jóvenes universitarios pudieran realizar sus prácticas profesionales y posteriormente el servicio social, ambas actividades obligatorias para cubrir los requisitos curriculares de su formación.

En el diseño curricular se plantea claramente el objetivo de las prácticas profesionales: "Vincular al estudiante en formación con la comunidad a través de la aplicación de sus conocimientos en la atención de problemáticas reales", donde se integran otros datos complementarios:





* Las prácticas profesionales se realizarán a partir del séptimo semestre de la formación general de la Licenciatura.

* Tendrán una duración total de 80 hrs. realizadas en tiempos extracurriculares.

* Las prácticas profesionales se organizarán, supervisarán y verificarán de acuerdo al reglamento vigente.

* La realización de prácticas profesionales no implica la obtención de créditos para el estudiante, no obstante sí constituye uno de los requisitos adicionales para la obtención del título de Licenciado en Psicología.

Por indicaciones del Ing. Francisco Vega -responsable de la oficina del Servicio Social de la UMNSH, quien amablemente nos señaló que esta actividad corre a cargo de la propia Dirección de la Escuela de Psicología- nos dimos a la tarea de aplicar un cuestionario para saber las preferencias de los estudiantes respecto a su integración a instituciones que podrían incorporar practicantes. Así, se obtuvo que preferentemente, el 70 % se inclinan por el área clínica; 20% por la educativa y sólo el 10% se interesa en el área laboral.

A la fecha, se han firmado tres convenios de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales y el servicio social, ellos son:

- 1.- El Instituto Michoacano de la Mujer.
- 2.- La Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Gobierno del Estado.
- 3.- La Dirección de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.

Una vez iniciadas las Prácticas profesionales, en el mes de septiembre del 2003, con el Instituto Michoacano de la Mujer se logró desarrollar un extraordinario programa de trabajo en cuanto a género y violencia intrafamiliar, con una atención a 1854 personas, principalmente en 11 municipios del Estado: Pátzcuaro, Maravatío, Tlalpujahua, Epitacio Huerta, Senguio, Aporo, Zitácuaro, Taretan, Cd. Hidalgo, Angangueo y Morelia.

Con el segundo convenio se logró participar en el "Programa de reevaluación y apoyo psicológico de los elementos de seguridad pública", mediante el cual se pretendía atender a custodios y policías preventivos. Se logró evaluar a un total de 470 elementos, tarea que en otros años lo realizaban instituciones privadas de la capital del país.

Respecto al tercer convenio se logró participar en los programas de:

- a.- Brigadas municipales en zonas de alta marginación.
- b.- Centros de Atención Comunitaria (tres centros

en las colonias: Indeco, Torreón Nuevo y Tenencia Morelos. (Además, se apoyaron dieciocho colonias aledañas).

Con una atención a más de 750 personas, entre niños, mujeres, jóvenes, adultos, etc. También cabe destacar que se tuvo comunicación con Presidencias municipales en Tingambato, Pátzcuaro y Huetamo; así como con instituciones públicas y privadas de las áreas de salud, educación, empresarial, deportiva, etc.

Es importante destacar que fueron más de 67 espacios públicos y privados con los que se logró establecer vínculos para que los jóvenes, estudiantes de psicología pudieran ubicarse en el desarrollo de sus prácticas profesionales. Entre otras, cabe señalar:

- 1.- Departamento de Programas de Capacitación del Gobierno del Estado.
- 2.- SEDESOL (Dirección de Desarrollo Social).
- 3.- Instituto Michoacano de la Mujer.
- 4.- Albergue Tutelar Juvenil.
- 5.- Hospital Psiquiátrico.
- 6.- Hospital Infantil.
- 7.- Secundarias Generales y Técnicas de la Ciudad (así como en Cuitzeo).
- 8.- Jardines de Niños: "Rosario Castellanos", "Gangoli".
- 9.- CBTIS 149.
- 10.- DIF - Estatal.
- 11.- DIF- Municipio de Aporo.
- 12.- DIF- Municipio de Huetamo.
- 13.- DIF- Municipio de Tingambato.
- 14.- DIF- Municipio de Irimbo.
- 15.- Centro de Educación Básica para Adultos (3 centros).
- 16.- Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE-DIF).
- 17.- Procuraduría General de Justicia del Estado.
- 18.- Centro Materno-Infantil.
- 19.- IMSS -Centro Delegacional de Capacitación y Calidad.
- 20.- Preparatoria "Melchor Ocampo" (PREFECO).
- 21.- Preparatoria "Hidalgo y Morelos", en Charo.
- 22.- Instituto Pedagógico de Educación Especial (Guardería).
- 23.- Fiscalía Especializada en contra de la Violencia Familiar.
- 24.- ISSSTE Hospital "Vasco de Quiroga".
- 25.- MESE (Menores en situación extraordinaria).
- 26.- SOI- Centro Morelia.
- 27.- IMSS- Centro de Investigación.
- 28.- Escuela Primaria Urbana Federal "Independencia".
- 29.- Hospital Central SSA.





- 30.- IMSS – Guardería (hijos madre asegurada).
- 31.- MUSS A.C. (Michoacanos por la salud y contra el sida).
- 32.- Escuela de Educación Física.
- 33.- Educación Básica (Municipio de Tarimoro).
- 34.- Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Michoacán.
- 35.- DIF – Defensa del Menor.
- 36.- CTDUCA – Centro de Terapia Educativa de Morelia.
- 37.- Centro de Psicología y psicometría de la UMSNH.

Estadística de alumnos del 7º semestre

Con respecto de los alumnos participantes y las características de su desempeño, se muestran las siguientes tablas, que corresponden a febrero del 2004.

Sección	Alumnos		Con proyecto	Sin proyecto
	Total	Regulares		
01	39	36	29	10
02	43	41	29	14
03	41	40	31	10
04	39	35	26	13
05	21	34	24	18
22	34	29	24	10
TOTALES	217	215	163	75

Se atendió un promedio de 5737 personas: niños, adolescentes, mujeres, hombres, ancianos.

Problemas atendidos:

- Riesgos del estrés y crisis de ansiedad.
- Adicciones.
- Intervención en crisis.
- Intento de violación.
- Atención a padres de familia en situación crítica.
- Decremento de la autoestima.
- Problemas de conducta en niños y adolescentes.
- Influencia de los problemas laborales en el equilibrio psíquico.
- Depresión.
- Atención a enfermo terminal y sus acompañantes.
- Problemas de aprendizaje y reprobación escolar.
- Violencia intrafamiliar.
- Problemas de comunicación.
- Dificultades de psicomotricidad e hiperactividad.
- Problemas relacionados con los estereotipos de género y machismo.
- Influencia ideológica de la televisión.

